

**MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE `CARRETERA DEL SIFÓN A EXAMEN MUNICIPAL'**

El vial de 5,5 kilómetros de circunvalación rural norte del camino de servicio que discurre por los sectores XIV y XVI de la zona regable, conocido como `Carretera del Sifón´, viene absorbiendo unos 14.000 vehículos diarios de las vías regionales F-35 carretera de La Aparecida, F-36 de La Palma, AP-7 salida 812 en Santa Ana, A-30 en Venta Valero y antigua local N-301 como alternativas de entrada o salida de la ciudad y sus barrios.

Desde el 31 de enero de 2014 dicha carretera es de titularidad municipal por aceptación de cesión gratuita ofrecida por la Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena (CRCC), a fin de que el Ayuntamiento pudiera invertir en un primer tramo su acondicionamiento, pues su estado de seguridad vial no era el más adecuado para la intensa circulación que recibía.

El primer tramo del proyecto a acondicionar de 2 kilómetros aproximadamente, entre la antigua N-301 en Santa Ana y la F-36 en las Tejeras, tuvo su inicio de obra el 2 de junio de 2014, con una inversión de 500.000€, de los que 300.000€ correspondían al convenio suscrito en diciembre de 2009 con la Consejería de Obras Públicas de la CARM.

Pues bien, desde 2014, por una mala gestión política del gobierno en la disponibilidad de terrenos privados afectados para su ocupación en su ejecución de obra, en concreto en la corrección de su trazado entre los puntos kilométricos 1,395 al 1,668 del Camino del Sifón, se tiene en precarias condiciones de seguridad para los usuarios.

Una vez más, desde mi Grupo municipal queremos tender la mano al gobierno para solucionar este traspié de los terrenos afectados, como ya lo hizo en una iniciativa en enero de hace dos años.

Pero más sorprendente aún es saber y conocer que la Junta de Gobierno declaró el 9-3-23 informe de urgencia para llevar a cabo obras de cunetas y adaptación de ramblizos para recogida de pluviales en la Carretera del Sifón por 162.450€ y que, pasados 10 meses, no se haya hecho nada. Retraso que el gobierno deberá explicar si sigue siendo por falta de gestión y disponibilidad de terrenos de la propiedad privada afectada.

Siguiendo con la Carretera del Sifón, recordarle al gobierno que le queda un segundo tramo de 2,400 kilómetros donde actuar, entre la F-35 carretera de La Aparecida y F-36 carretera de La Palma, que necesita una actuación integral de seguridad vial y firme, donde aparentemente no hay puntos conflictivos como en el primer tramo.

Una vez más, desde mi Grupo le queremos orientar en la posibilidad de que este segundo tramo de la Carretera del Sifón, si no es acometido con recursos propios, podría encajar en la línea de inversiones de la PAC en infraestructuras rurales, como expusimos en el último Pleno del pasado diciembre.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe eleva al Pleno la siguiente

**MOCIÓN**

Que el Pleno municipal inste al Gobierno local a:

1.- Dejar de peregrinar sin rumbo por la Carretera del Sifón y ponga de una vez solución a la disponibilidad de terrenos para poner en marcha el proyecto de "Ejecución de cunetas y adaptación de la Rambla para recogida de pluviales" del Camino del Sifón, obra declarada de urgencia desde el marzo de 2023.

2.- Que inicie los trámites de redacción del proyecto TRAMO II Carretera del Sifón entre la F-35 y F-36 y financiación económica para la ejecución de la obra.

Cartagena, a 2 de enero de 2024.

Fdo. Jesús Giménez Gallo Fdo. Enrique Pérez Abellán

Portavoz Grupo municipal MC Concejal Grupo municipal MC

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**